Región de Murcia

Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental

LA08_2025

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 26 DE MARZO DE 2025, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001),

La Comisión de Selección,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para la contratación laboral como Técnico Especialista en Investigación Agraria y Alimentaria modalidad “duración determinada” con cargo al proyecto inversión nº 41212 “PROYECTO I+D Certificación y control sanitario material reproducción vid”

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Franco Otálora, Antonio	24.76
Belmonte Sánchez, Manuel	15.41
Campillo Pastor, Ángel	15.23
Romero Homar, Carlos	15.21
Nuño Ibáñez, Cristina	12.13

SEGUNDO: Proponer al Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital la contratación laboral de **D. Antonio Franco Otálora.**

TERCERO: Publicar esta Resolución en la página web del IMIDA (**https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos**) y exponerla en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital en el plazo de un mes, contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (**https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos**).

GOMARIZ PÉREZ, JOSEFA 25/04/2025 13:07:32
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-890ed578-21c5-9969-895f-0050569b6280

Región de Murcia

Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental

LA08_2025

Murcia, a la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Josefa Gomáriz Pérez

GOMARIZ PEREZ, JOSEFA 25/04/2025 13:07:32
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-890ed578-21c5-9969-895f-0050569b6280